



RESOLUCIÓN D.N.M. N° 1182 -

POR LA SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION D.N.M N° 1077 DEL 21 DE AGOSTO DE 2024 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS - PLURIANUAL" - ID N° 450.431.

Asunción, 13 de septiembre de 2024.

VISTO: El Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, a través del cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realiza puntualizaciones en relación al Llamado a Licitación "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS - PLURIANUAL" - ID N° 450.431, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley 6984/22 "De Migraciones", establece en el Artículo 82 Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos, ... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
**EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
RESUELVE:**

Artículo 1° **RECTIFICAR PARCIALMENTE** la Resolución D.N.M N° 1077 del 21 de agosto de 2024 **POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS - PLURIANUAL" - ID N° 450.431;** quedando redactada de la siguiente manera:

RESUELVE:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la Licitación en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS - PLURIANUAL" - ID N° 450.431, a favor de la firma **DIGITALIZA S.A** con RUC N° 80077356-0, para el Grupo N° 1 por el monto de **Guaraníes VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (Gs. 24.934) IVA INCLUIDO,** para el Contrato Abierto, establecido como **Monto Mínimo de Guaraníes MIL MILLONES (Gs. 1.000.000.000) IVA INCLUIDO** y hasta un **Monto Máximo de Guaraníes DOS MIL MILLONES (Gs. 2.000.000.000) IVA INCLUIDO,** en el marco de **Licitación Pública Nacional N° 02/24 "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS - PLURIANUAL" - ID N° 450.431;** por cumplir con las condiciones legales y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archivar.



Mgr. Letizia Zayas
Secretaría General Interina



Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones